

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

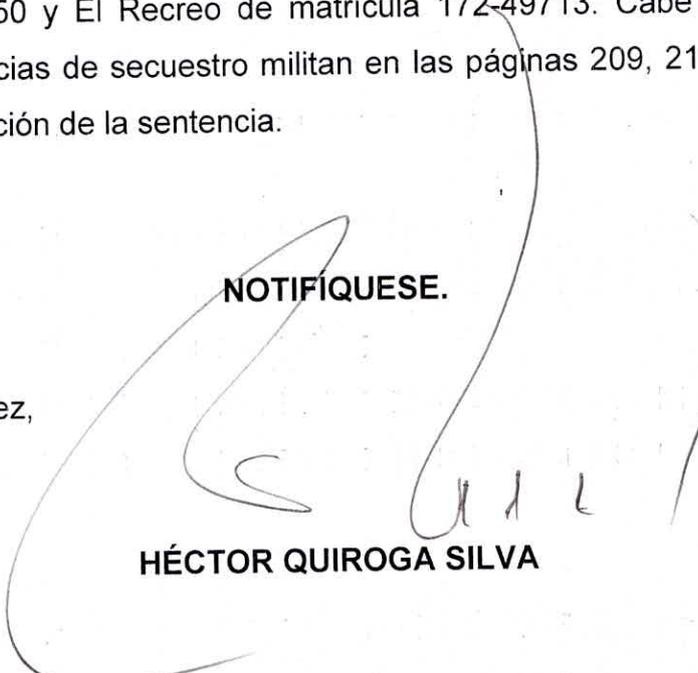
Ubaté (Cundinamarca), veintitrés (23) de abril de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO : ORDINARIO LABORAL
ACCIÓN : EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA
REFERENCIA : 2010-00333-00
DEMANDANTE : RAFAEL ANTONIO SÁNCHEZ TRIANA
DEMANDADO : JAVIER ARNULFO MOSCOSO Y OTRO.

Se requiere a la secuestra GLADYS SANTANDER FLÓREZ, para que presente el informe requerido por el juzgado, respecto de los inmuebles Los Alcaparros de matrícula 172-67250 y El Recreo de matrícula 172-49713. Cabe señalar que las respectivas diligencias de secuestro militan en las páginas 209, 210, 236 y 237 del cuaderno de ejecución de la sentencia.

NOTIFIQUESE.

El Juez,


HÉCTOR QUIROGA SILVA